

3.3.1 GASTOS

El cuadro siguiente muestra la clasificación económica del presupuesto de gastos de los organismos autónomos, que para el ejercicio 2022 asciende a 46.236 millones de euros, presentando un descenso del 3,6 por ciento respecto al año anterior. Se dotan créditos a financiar mediante el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea por importe de 1.411 millones de euros.

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO

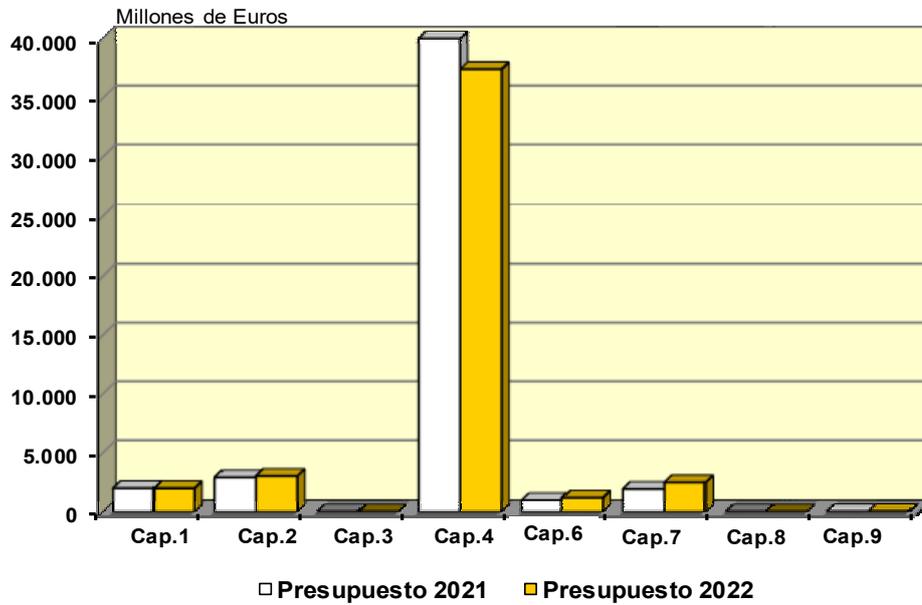
(Millones de euros)

CAPÍTULOS	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	% Δ 22 / 21
I. Gastos de personal (*)	2.036,52	2.023,23	-0,7(*)
<i>Presupuesto Nacional</i>	2.036,52	2.023,18	-0,7
<i>PRTR</i>	0,00	0,05	--
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	2.920,04	3.034,07	3,9
<i>Presupuesto Nacional</i>	2.847,02	2.955,28	3,8
<i>PRTR</i>	73,02	78,79	7,9
III. Gastos financieros	6,98	7,62	9,2
IV. Transferencias corrientes	39.979,78	37.361,23	-6,5
<i>Presupuesto Nacional</i>	38.855,35	36.688,06	-5,6
<i>PRTR</i>	1.124,43	673,17	-40,1
Operaciones corrientes	44.943,33	42.426,15	-5,6
VI. Inversiones reales	1.027,52	1.242,43	20,9
<i>Presupuesto Nacional</i>	922,91	990,72	7,3
<i>PRTR</i>	104,60	251,71	140,6
VII. Transferencias de capital	1.960,09	2.510,95	28,1
<i>Presupuesto Nacional</i>	1.733,29	2.103,18	21,3
<i>PRTR</i>	226,80	407,77	79,8
Operaciones de capital	2.987,61	3.753,38	25,6
OPERACIONES NO FINANCIERAS	47.930,94	46.179,53	-3,7
<i>Presupuesto Nacional</i>	46.402,08	44.768,04	-3,5
<i>PRTR</i>	1.528,86	1.411,49	-7,7
VIII. Activos financieros	7,14	6,93	-3,1
IX. Pasivos financieros	30,76	49,51	61,0
OPERACIONES FINANCIERAS	37,90	56,44	48,9
TOTAL PRESUPUESTO	47.968,84	46.235,97	-3,6
<i>Presupuesto Nacional</i>	46.439,98	44.824,48	-3,5
<i>PRTR</i>	1.528,86	1.411,49	-7,7

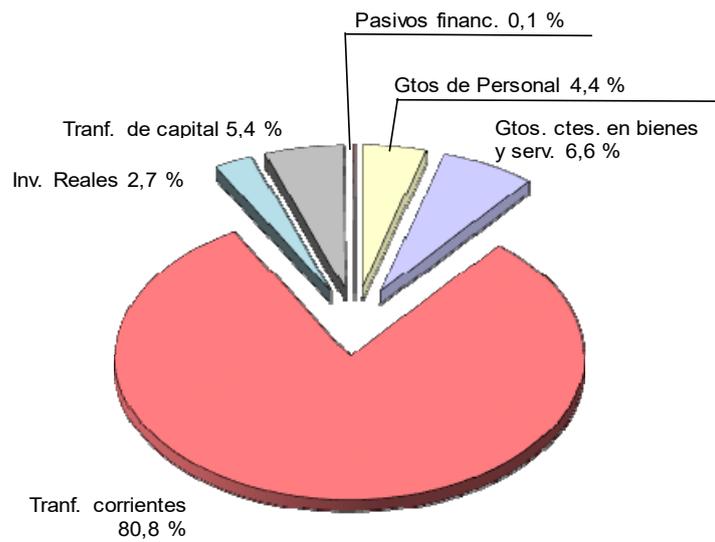
(*) En comparativa homogénea -sin OAA ahora en CSIC- sube un 3,6%.

(3-3-1-2)

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
(Distribución por Capítulos)**



**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
(Distribución por Capítulos)**



(3-3-1-2)

GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal para este subsector se presupuestan en 2.023 millones de euros, que implica una disminución del 0,7 por ciento respecto al año anterior. Sin embargo, si se descuenta la integración del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) y el Instituto Español de Oceanografía (IEO) en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) la variación homogénea es del 3,6 por ciento.

La dotación para la Jefatura Central de Tráfico supone el 26 por ciento de estos gastos y asciende para el ejercicio 2022 a 526 millones de euros, que supone un incremento del 3,2 por ciento.

Por su parte, los gastos de personal del Servicio Público de Empleo se cifran en 352 millones de euros, con un incremento de 3,6 por ciento respecto a la dotación del año anterior, dotando al organismo de los recursos personales necesarios para conseguir una mayor eficacia en la gestión de las actuaciones que tiene encomendadas.

El Organismo Estatal de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social presenta unos gastos de personal por importe de 166 millones de euros, que implica un incremento del 16,3 por ciento respecto al año anterior, debido a la incorporación a su plantilla de nuevos trabajadores, lo que permitirá reforzar la lucha contra el fraude.

Asimismo, los organismos públicos de investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación, presentan unos gastos de personal conjuntos de 104 millones de euros. Con estos créditos se pretende fortalecer las plantillas de los centros de investigación, atrayendo personal investigador, estabilizando la plantilla y mejorando las condiciones laborales para que se puedan llevar a cabo los proyectos de investigación científica y técnica. En este sentido, el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas se dota con 60 millones de euros y al Instituto de Salud Carlos III se le asignan 44 millones de euros.

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

La dotación para gastos corrientes en bienes y servicios de los organismos autónomos para el año 2022 se cifra en 3.034 millones de euros con un incremento del 3,9 por ciento respecto al ejercicio anterior, de los cuales 79 millones de euros son aportados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Las mutualidades que conforman el mutualismo administrativo absorben el 59,5 por ciento de estos gastos, presentando un incremento del 5,9 por ciento respecto al ejercicio anterior, situándose su presupuesto conjunto en 1.804 millones de euros, que se destinan principalmente a satisfacer los gastos derivados de los conciertos de asistencia sanitaria con entidades de seguro.

Las Confederaciones Hidrográficas cuentan con unos créditos para estos gastos de 234 millones de euros, con un ligero incremento del 1,2 por ciento respecto a 2021, de los que la mayor parte tienen como finalidad hacer frente al suministro de la energía eléctrica y al Impuesto de Bienes Inmuebles. Igualmente, la Mancomunidad de los Canales del Taibilla cuenta con 127 millones de euros para hacer frente a los gastos corrientes, presentando un incremento en los mismos de 17 millones de euros en relación al año anterior, centrándose mayormente este incremento en las dotaciones destinadas al coste del suministro de la energía eléctrica.

Los gastos corrientes de la Jefatura Central de Tráfico se mantienen igual a los de año anterior cifrándose en 196 millones de euros, destinados a mejorar el sistema de tratamiento de denuncias automatizadas y a la realización de estudios y trabajos para mejorar los servicios que proporciona en seguridad vial.

Por su parte, el Servicio Público de Empleo presenta una dotación de 137 millones de euros, que suponen un incremento del 22 por ciento respecto al año anterior, de los cuales 60 millones de euros son créditos financiados con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se destinarán a programas de formación relacionados con los cambios tecnológicos y la transformación digital contemplados en el Plan Nacional de Competencias Digitales (29 millones de euros), 17 millones de euros se destinarán a la reforma y modernización del SEPE y 14 millones de euros para impulsar nuevas políticas públicas de empleo que permitan avanzar en un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo, dotando al

organismo con los recursos materiales y tecnológicos necesarios para incrementar la calidad y eficacia de los servicios que presta.

Así mismo, el Instituto Nacional de Administración Pública, cuenta con una asignación de 42 millones de euros, con un incremento de 15 millones respecto al año 2021, básicamente concentrado en los créditos destinados a Formación para el empleo del personal al servicio de la Administración Pública.

GASTOS FINANCIEROS

La dotación para gastos financieros tiene escasa importancia pues su importe es de 8 millones de euros. El mayor volumen de estos gastos corresponde a las Confederaciones Hidrográficas, con una dotación de 3 millones de euros destinados a intereses de préstamos.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Las transferencias corrientes se cifran para el año 2022 en 37.361 millones de euros, lo que implica un descenso del 6,5 por ciento con respecto al ejercicio anterior, consecuencia de la disminución de la aportación realizada a este capítulo por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y que para el año 2022 se sitúa en 673 millones de euros.

Estas transferencias son gestionadas en su mayor parte por el Servicio Público de Empleo Estatal con una dotación de 28.566 millones de euros, que supone el 76,5 por ciento del capítulo. Dada la importancia tanto cualitativa como cuantitativa que este organismo tiene, en la última parte de este apartado se comenta más ampliamente el presupuesto y principales dotaciones de este organismo.

Le siguen por su cuantía las transferencias realizadas por el Fondo Español de Garantía Agraria dotadas con 5.773 millones de euros, reduciéndose el 1,9 por ciento respecto al ejercicio presupuestario anterior y básicamente se destinan al pago de subvenciones a la producción agraria con aportación financiera del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (5.683 millones de euros). Además, entre otras, incluye una dotación presupuestaria de 90 millones de euros para el programa Fondo de Ayuda Europea para los Más Necesitados (FEAD) de ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas y lucha contra la pobreza infantil.

El Fondo de Garantía Salarial se mantiene sin variación respecto al año anterior, siendo los créditos destinados a satisfacer el pago de las prestaciones acordadas a los trabajadores según la legislación vigente, cuyo importe asciende a 800 millones de euros.

Las transferencias corrientes de las mutualidades de funcionarios tienen una dotación conjunta de 996 millones de euros, con un incremento medio del 4,2 por ciento respecto a 2021, destinándose principalmente a satisfacer el gasto farmacéutico y ayudas otorgadas en diversas prestaciones sociales.

Las transferencias corrientes del Instituto para la Transición Justa se cifran en 167 millones de euros, que se destinarán a financiar planes sociales de actuación durante el proceso de transición energética que permitan un desarrollo económico en los territorios afectados por la minería.

La Jefatura Superior de Tráfico presenta un incremento por importe de 25 millones de euros, consecuencia del incremento en las transferencias corrientes que el organismo realiza al departamento ministerial al que está adscrito.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios cuenta con 259 millones de euros para transferencias corrientes, de los cuales 258 millones los destina al Plan de Seguros Agrarios y liquidación de planes anteriores.

El Consejo Superior de Deportes cuenta con una asignación para transferencias corrientes de 175 millones de euros. Entre las actuaciones que se financian destacan las transferencias a federaciones deportivas y comités olímpico y paralímpico para el fomento del deporte de alto nivel en el ámbito nacional e internacional, el apoyo a los centros de alto rendimiento y las instalaciones deportivas de alta competición y la promoción de la participación de la mujer en el deporte. También prevé transferir a diputaciones provinciales (25 millones de euros) y a la Liga de Fútbol Profesional (23 millones de euros) en cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego en relación con el Real Decreto 419/1991. Además, se consignan las transferencias realizadas en cumplimiento del Real Decreto-Ley 5/2015 derivadas de los ingresos por la venta de derechos audiovisuales por importe de 32 millones de euros. Se incluyen los recursos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por importe de 12 millones de euros para diversas líneas de ayuda,

dentro del Plan de fomento del sector del deporte entre otras las destinadas a digitalización del sector deportivo y fomento del turismo deportivo sostenible.

Para impulsar y apoyar el cine español, el Instituto de la Cinematografía y de la Artes Audiovisuales presenta una dotación para transferencias corrientes de 100 millones de euros, correspondiendo 15 millones de euros a créditos a financiar mediante el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Cabe destacar la dotación al Fondo de Protección de la Cinematografía por importe de 70 millones de euros con el que se financian diversas ayudas a la producción cinematográfica, y 10 millones de euros para continuar dando apoyo a las salas de exhibición cinematográfica.

Por último, mencionar el incremento en las transferencias corrientes del Servicio Español para la Internalización de la Educación por importe de 10 millones de euros, como consecuencia del aumento de los créditos destinados a cofinanciar el programa Erasmus+, que para este ejercicio se dotan con 40 millones de euros. Igualmente presentan un notable incremento las transferencias corrientes del Instituto de la Juventud, y que igualmente son consecuencia del incremento de recursos destinados a financiar el programa Erasmus+ Juventud, al que se le asignan 21 millones de euros, 8 millones más que en el año anterior.

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

(Millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	% Δ 22 / 21
Servicio Público de Empleo Estatal	31.120,80	28.565,60	-8,2
<i>Presupuesto Nacional</i>	30.064,25	27.918,68	-7,1
<i>PRTR</i>	1.056,55	646,92	-38,8
Fondo Español de Garantía Agraria	5.885,27	5.772,92	-1,9
Fondo de Garantía Salarial	800,02	800,26	0,0
Mutualidad Gral de Funcionar. Civiles del Estado	659,13	695,32	5,5
Entidad Estatal Seguros Agrarios	254,89	258,86	1,6
Inst. Social de las Fuerzas Armadas	256,95	257,74	0,3
Consejo Superior de Deportes	171,59	175,33	2,2
<i>Presupuesto Nacional</i>	158,52	163,63	3,2
<i>PRTR</i>	13,06	11,70	-10,4
Instituto para la Transición Justa	182,50	166,96	-8,5
Jefatura Central de Tráfico	111,98	136,87	22,2
Inst. Cinematografía y de las Artes Audiovisuales	103,69	99,60	-3,9
<i>Presupuesto Nacional</i>	75,05	85,05	13,3
<i>PRTR</i>	28,64	14,55	-49,2
Instituto de Salud Carlos III	82,55	85,00	3,0
Inst. de Vivienda, Infraestr. y Equipam. de Defensa	55,30	55,39	0,2
Inst. Nacional Artes Escénicas y de la Música	72,69	52,61	-27,6
<i>Presupuesto Nacional</i>	46,59	52,61	12,9
<i>PRTR</i>	26,10	0,00	-100,0
Instituto Nacional de Administración Pública	51,78	48,97	-5,4
Mutualidad General Judicial	39,99	42,88	7,2
Servicio Español para la Internac.de la Educación	30,26	40,33	33,3
Instituto de la Juventud	27,39	34,77	27,0
Comisionado para el Mercado de Tabacos	18,54	21,36	15,2
Oficina Española de Patentes y Marcas	10,14	10,14	0,1
Otros organismos autónomos	44,32	40,32	-9,0
<i>Presupuesto Nacional</i>	44,24	40,32	-8,9
<i>PRTR</i>	0,08	0,00	-100,0
TOTAL PRESUPUESTO	39.979,78	37.361,23	-6,5
<i>Presupuesto Nacional</i>	38.855,35	36.688,06	-5,6
<i>PRTR</i>	1.124,43	673,17	-40,1

(3-3-1-5)

INVERSIONES REALES

Los créditos destinados a gastos de inversión para el año 2022 se cifran en 1.242 millones de euros, que supone un incremento del 20,9 por ciento con relación al ejercicio 2021, de los cuales 252 millones son recursos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Entre los organismos con más capacidad inversora se encuentran las Confederaciones Hidrográficas, con una dotación conjunta de 306 millones de euros, lo que supone un incremento de 52 millones de euros respecto al año anterior. Este aumento se centra básicamente en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ya que en 2022 prevé inversiones por 103 millones de euros, 44 millones más que en el año 2021. Estas inversiones contemplan la ejecución de actuaciones destinadas a la mejora y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas, la mejora de canales y la conservación de los cauces en las cuencas de la Confederación.

La prioridad por impulsar la ciencia y la I+D+i como elemento clave para fomentar la competitividad y la productividad se refleja en los organismos públicos de investigación. En este sentido, el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas, organismo adscrito al Ministerio de Defensa, especializado en la investigación y desarrollo en ámbitos como el aeronáutico, espacial y de seguridad, duplica las inversiones respecto al año anterior, cifrándose las mismas en 70 millones de euros. Este incremento es debido fundamentalmente a las inversiones en la Plataforma Aeroespacial de Investigación (PAI), aportando a la misma unas capacidades superiores que proporcionarán soporte a la comunidad científica y tecnológica.

Igualmente, el Instituto de Salud Carlos III y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, presentan un alto incremento en sus inversiones. Así, el Instituto de Salud Carlos III cuenta con 70 millones de euros, siendo de 60 millones la aportación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Con cargo a estos fondos europeos se financiarán proyectos para el refuerzo de la investigación en enfermedades infecciosas e impulso a la Medicina Personalizada de Precisión en el sistema sanitario.

Por su parte, el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas incrementa el gasto en inversiones por importe de 8 millones de euros,

cifrándose las mismas en 49 millones de euros, siendo los créditos provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de 23 millones de euros, que tendrán como finalidad potenciar las investigaciones energéticas, medioambientales y tecnológicas que el organismo lleva a cabo.

Así mismo, las inversiones del organismo Parques Nacionales se cifran en 57 millones de euros, que implica un aumento de 42 millones de euros respecto al año anterior, incluyendo este importe 36 millones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y cuyo objetivo es llevar a cabo inversiones en materia de conservación de la biodiversidad terrestre y marina (15 millones de euros), restauración medioambiental de ecosistemas e infraestructura verde (17 millones de euros), y digitalización y conocimiento del patrimonio natural (2 millones de euros) así como actuaciones de gestión forestal sostenible (2 millones de euros).

Por su parte, el Servicio Público de Empleo Estatal cifra las inversiones en 47 millones de euros, con un incremento de 17 millones de euros respecto al año anterior, proporcionando el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia 35 millones de euros, al objeto de digitalizar todos los procedimientos administrativos del Servicio Público de Empleo Estatal y actualizar los equipos informáticos de sus oficinas.

El impulso al sector del deporte queda reflejado en las inversiones que el Consejo Superior de Deportes prevé realizar por importe de 42 millones de euros, impulso que se financiará con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que aportará 40 millones de euros para modernizar instalaciones deportivas a través de la digitalización, la accesibilidad y la eficiencia energética dentro del programa Plan de digitalización del sector del deporte y plan de transición ecológica de instalaciones deportivas.

El Fondo Español de Garantía Agraria incrementa sus inversiones en 8 millones de euros cifrándose las mismas en 44 millones de euros, de los que 10 millones se inscriben dentro de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y tienen como finalidad abordar proyectos de transformación digital para mejorar los servicios que el organismo presta.

El Instituto de Turismo de España, potencia también su capacidad inversora destinando a este capítulo 52 millones de euros, 4 millones más que en el año 2021.

Este incremento viene dado por la construcción y equipamiento de nuevos Paradores de Turismo.

Por último, mencionar el incremento de las inversiones del Centro Español de Metrología, cifrándose éstas para 2022 en 11 millones de euros, de los cuales 8 millones son aportados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para llevar a cabo una serie de proyectos de digitalización en el ámbito de los patrones nacionales de medida y de las unidades legales de medida, con el objetivo de disponer de los patrones más avanzados y de las capacidades de medida y calibración que necesitan las empresas españolas, así como un conjunto de actuaciones para automatizar y mejorar los procesos de trabajo.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Los gastos por transferencias de capital ascienden a 2.511 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 28,1 por ciento con respecto al año 2021. En este importe se incluye la financiación aportada por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por importe de 408 millones de euros.

El Fondo Español de Garantía Agraria engloba el 70 por ciento de estas transferencias con una dotación de 1.759 millones de euros, que supone un crecimiento del 26,7 por ciento respecto al ejercicio anterior, destinándose 1.744 millones de euros para financiar programas en materia de desarrollo rural sostenible siendo en su mayor parte (1.682 millones de euros) cofinanciados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), de acuerdo con la programación europea establecida.

El Instituto de Salud Carlos III cuenta con 339 millones de euros que incluyen 211 millones proporcionados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, lo que supone un crecimiento del 44 por ciento respecto al año anterior y que irán destinados a financiar proyectos, programas de recursos humanos y estructuras estables de investigación cooperativa.

El Instituto para la Transición Justa cuenta con una dotación de 254 millones de euros, que supone un incremento de 26 millones respecto a 2021, incluyendo los recursos aportados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia que ascienden a 99 millones de euros. Estos créditos se destinarán a la puesta en marcha de un plan de infraestructuras y proyectos empresariales generadores de

empleo en municipios y territorios en transición y al plan de restauración ambiental para explotaciones mineras en cierre o abandonadas, así como a financiar proyectos de almacenamiento de energía y eficiencia energética de la fundación Ciudad de la Energía.

Igualmente, el Consejo Superior de Deportes incrementa sus transferencias de capital en 41 millones de euros, ascendiendo las mismas a 64 millones de euros, correspondiendo 51 millones a créditos financiados con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para llevar a cabo una serie de medidas dentro del Plan de fomento del sector del deporte, con la finalidad de modernizar el mismo a través del desarrollo de infraestructuras deportivas seguras y sostenibles e impulsar la digitalización de las organizaciones deportivas.

El Instituto Nacional de Artes Escénicas y de la Música presenta un alto incremento en estos gastos, que se sitúan en 32 millones de euros, de los cuales 30 millones son aportados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y tendrán como fin principal financiar una línea de ayudas para la modernización y gestión sostenible de las estructuras de las Artes Escénicas y de la Música.

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

(Millones de euros)

ORGANISMOS	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	% Δ 22 / 21
Fondo Español de Garantía Agraria	1.388,44	1.758,78	26,7
Instituto de Salud Carlos III	235,34	338,90	44,0
<i>Presupuesto Nacional</i>	132,34	128,40	-3,0
<i>PRTR</i>	103,00	210,50	104,4
Instituto para la Transición Justa	227,66	253,73	11,4
<i>Presupuesto Nacional</i>	140,66	154,73	10,0
<i>PRTR</i>	87,00	99,00	13,8
Consejo Superior de Deportes	23,08	63,95	177,0
<i>Presupuesto Nacional</i>	14,48	12,76	-11,9
<i>PRTR</i>	8,60	51,19	495,2
Confederaciones Hidrográficas	40,61	34,35	-15,4
Inst. Nacional Artes Escénicas y de la Música	2,41	32,48	1.250,0
<i>Presupuesto Nacional</i>	2,41	2,73	13,5
<i>PRTR</i>	0,00	29,75	--
Servicio Público de Empleo Estatal	28,58	18,28	-36,1
<i>Presupuesto Nacional</i>	0,38	0,95	147,4
<i>PRTR</i>	28,20	17,33	-38,5
Parques Nacionales	4,62	4,77	3,2
Otros organismos autónomos	9,35	5,71	-38,9
TOTAL PRESUPUESTO	1.960,09	2.510,95	28,1
<i>Presupuesto Nacional</i>	1.733,29	2.103,18	21,3
<i>PRTR</i>	226,80	407,77	79,8

(3-3-1-7)

ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros tienen poco peso específico en el total del presupuesto de estos organismos, cifrándose para el ejercicio presupuestario de 2022 en 7 millones de euros.

PASIVOS FINANCIEROS

Finalmente, los créditos para pasivos financieros ascienden a 50 millones de euros con un incremento de 19 millones de euros respecto al año anterior. El 91,7 por ciento del capítulo corresponde a amortización del endeudamiento autorizado a

la Confederaciones Hidrográfica del Guadalquivir, por importe de 45 millones de euros.

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE)

El Servicio Público de Empleo Estatal, es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Trabajo y Economía Social que promueve, diseña y desarrolla medidas y acciones para el empleo, cuya ejecución es descentralizada, ajustada a las diferentes realidades territoriales.

Así pues, dada la importancia que tiene este organismo, se analiza su presupuesto desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de los programas de gasto que gestiona.

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULOS

(Millones de euros)

CAPÍTULOS	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	% Δ 22 / 21
I. Gastos de personal	339,66	352,05	3,6
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	112,54	137,29	22,0
<i>Presupuesto Nacional</i>	73,79	76,92	4,2
<i>PRTR</i>	38,75	60,37	55,8
III. Gastos financieros	0,24	0,24	0,0
IV. Transferencias corrientes	31.120,80	28.565,60	-8,2
<i>Presupuesto Nacional</i>	30.064,25	27.918,68	-7,1
<i>PRTR</i>	1.056,55	646,92	-38,8
Operaciones corrientes	31.573,24	29.055,19	-8,0
VI. Inversiones reales	29,21	46,61	59,5
<i>Presupuesto Nacional</i>	11,41	11,41	0,0
<i>PRTR</i>	17,80	35,19	97,7
VII. Transferencias de capital	28,58	18,28	-36,1
<i>Presupuesto Nacional</i>	0,38	0,95	147,4
<i>PRTR</i>	28,20	17,33	-38,5
Operaciones de capital	57,80	64,88	12,3
OPERACIONES NO FINANCIERAS	31.631,04	29.120,07	-7,9
<i>Presupuesto Nacional</i>	30.489,74	28.360,26	-7,0
<i>PRTR</i>	1.141,30	759,81	-33,4
VIII. Activos financieros	0,79	0,79	0,0
IX. Pasivos financieros	0,00	0,00	
OPERACIONES FINANCIERAS	0,79	0,79	0,0
TOTAL PRESUPUESTO	31.631,83	29.120,86	-7,9
<i>Presupuesto Nacional</i>	30.490,53	28.361,05	-7,0
<i>PRTR</i>	1.141,30	759,81	-33,4

(3-3-1-8)

El Servicio Público de Empleo Estatal cuenta con un presupuesto para el ejercicio 2022 de 29.121 millones de euros, lo que implica una reducción del 7,9 por ciento respecto a lo presupuestado anteriormente, proporcionando el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia 760 millones de euros para llevar a cabo las medidas destinadas a reforzar las políticas activas de empleo.

Desde el punto de vista económico, la partida más importante la constituyen las transferencias corrientes pues estas suponen el 98,1 por ciento del presupuesto total del organismo, cifrándose las mismas en 28.566 millones de euros, que se destinan básicamente a satisfacer prestaciones por desempleo y a impulsar las políticas activas de empleo.

Para el año 2022, los recursos destinados a atender las prestaciones por desempleo, se cifran en 22.457 millones de euros, lo que implica un descenso del 10,2 por ciento respecto a lo establecido para el año anterior. De este importe 22.093 millones de euros se destinarán al pago de prestaciones por desempleo, 2.568 millones menos que en el ejercicio anterior, y el resto a gastos de funcionamiento. Con estos créditos se atienden las prestaciones por desempleo contributivas estimadas para este ejercicio en 13.050 millones de euros, los subsidios por desempleo que se cifran en 7.588 millones de euros, el subsidio Sistema Especial Agrario de la Seguridad Social (SEASS) se dota con 566 millones de euros y la renta activa de inserción que se sitúa en 890 millones de euros.

Las políticas activas de empleo son el conjunto de servicios y programas de orientación, empleo y formación para el empleo en el ámbito laboral dirigidas a mejorar las posibilidades de acceso al empleo, por cuenta ajena o propia, de las personas desempleadas, al mantenimiento del empleo y a la promoción profesional de las personas ocupadas y al fomento del espíritu empresarial y de la economía social.

El programa fomento de la inserción y estabilidad laboral tiene como objetivo incrementar el empleo promoviendo la integración de los desempleados en el mercado laboral y la permanencia en el mismo de los trabajadores, especialmente de colectivos más desfavorecidos. Para el desarrollo de las actuaciones previstas se presupuestan 3.640 millones de euros. Estos créditos van destinados principalmente a financiar las bonificaciones a la contratación por importe de 1.798 millones de euros con el fin de favorecer la creación de empleo de los colectivos con mayor dificultad de acceso al mismo como son discapacitados, personas en riesgo de exclusión social, víctimas de violencia de género, jóvenes o mayores de 45 años, entre otros. Para oportunidades de empleo (incluye discapacidad) se destinan 696 millones de euros; para el fomento del empleo agrario en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Extremadura y en las zonas rurales deprimidas se dotan 271 millones de euros; los créditos destinados para actuaciones de orientación profesional se cifran en 549 millones de euros; el fomento para la igualdad de

oportunidades en el acceso al empleo se dota con 43 millones de euros; para Planes Integrales de Empleo de Andalucía, Extremadura y Canarias se dotan 107 millones. Además, se destinan 89 millones de euros con el fin de modernizar los servicios públicos de empleo.

La formación profesional para el empleo engloba una serie de medidas que tienen como objetivo impulsar entre los trabajadores ocupados y los desempleados una formación profesional que contribuya a mejorar su cualificación y la competitividad de las empresas. A tal fin, para el año 2022 se destinarán 2.030 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,2 por ciento respecto a 2021. De este importe destinará 1.357 millones de euros a impulsar la formación profesional, y 639 millones de euros para oportunidades de empleo y formación.

Finalmente, el programa prestaciones económicas por cese de actividad tiene por objeto regular un sistema de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos, así como impulsar medidas de formación, orientación y promoción de la actividad emprendedora dotándose al efecto con 2 millones de euros.

Para el año 2022, el SEPE contará dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia con el Componente 23, Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo, con el Componente 19, Plan Nacional de Competencias Digitales y con el Componente 11, Modernización de las Administraciones Públicas.

El Componente 23 dará impulso a las políticas activas de empleo, orientándolas a la capacitación de los trabajadores en las áreas que demandan las transformaciones que requiere nuestra economía.

En este sentido, el presupuesto del SEPE demuestra el compromiso con el empleo juvenil, destinando 255 millones de euros para llevar a cabo una serie de medidas para fomentar el acceso al empleo de la población joven. Además se invertirán 150 millones de euros en nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad destinados a colectivos especialmente vulnerables como personas desempleadas de larga duración o con discapacidad; 146 millones a la adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva que tienen como finalidad contribuir a mejorar la cualificación de la población trabajadora y ayudar a su adaptación a los cambios productivos y tecnológicos; 35 millones irán

destinados a empleo mujer y transversalidad de género con actuaciones encaminadas a reducir las barreras para el acceso de las mujeres al mercado laboral en igualdad de derechos y condiciones, mejorando la tasa de empleo femenina y 27 millones irán a gobernanza e impulso a las políticas de apoyo y a la activación para el empleo.

Además, el SEPE contará con 84 millones de euros dentro del Plan Nacional de Competencias Digitales que se dirigirán a la formación e inclusión digital de la ciudadanía y los trabajadores, para que nadie se quede atrás en el proceso de transformación digital de la sociedad y la economía.

Por otro lado, los créditos asignados para la digitalización del SEPE recogidos en el Componente 11, Proyectos Tractores de digitalización de la Administración, se cifran en 63 millones de euros que contribuirán a la modernización y eficiencia de los servicios de empleo.

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

(Mmiles de euros)

PROGRAMAS	Presupuesto 2021		Presupuesto 2022		% Δ
	Importe	% s/ total	Importe	% s/ total	22 / 21
000X Transferencias y libramientos internos	206,26	0,7	232,57	0,8	12,8
224M Prestaciones económicas por cese de actividad	2,00	0,0	2,00	0,0	0,0
241A Fomento de la inserción y estabilidad laboral	3.376,34	10,7	3.639,58	12,5	7,8
241B Formación Profesional para el Empleo	1.894,14	6,0	2.029,81	7,0	7,2
251M Prestaciones a los desempleados	25.011,80	79,1	22.457,10	77,1	-10,2
PRESUPUESTO NACIONAL	30.490,53	96,4	28.361,05	97,4	-7,0
24KB C11.I02 Proyectos tractores de digitalización de la AGE. Fomento del Empleo	49,80	0,2	63,31	0,2	27,1
24SC C19.I03 Competencias digitales para el empleo. Fomento del empleo	172,00	0,5	84,00	0,3	-51,2
24WA C23.I01 Empleo joven	355,00	1,1	255,00	0,9	-28,2
24WB C23.I02 Empleo mujer y transversalidad de género en las políticas públicas de apoyo a la activación para el empleo	55,00	0,2	35,00	0,1	-36,4
24WC C23.I03 Adquisición de nuevas competencias para la transformación digital, verde y productiva	146,00	0,5	145,50	0,5	-0,3
24WD C23.I04 Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad	320,00	1,0	150,00	0,5	-53,1
24WE C23.I05 Gobernanza e impulso a las políticas de apoyo y a la activación para el empleo	43,50	0,1	27,00	0,1	-37,9
PRTR	1.141,30	3,6	759,81	2,6	-33,4
PRESUPUESTO T O T A L	31.631,83	100,0	29.120,86	100,0	-7,9

(3-3-1-9)